

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Movilización, derechos y gatopardismo en regímenes patrimonialistas. EL CASO DE SANTIAGO DEL ESTERO.**

Homero Saltalamacchia.

Cita:

Homero Saltalamacchia (2009). *Movilización, derechos y gatopardismo en regímenes patrimonialistas. EL CASO DE SANTIAGO DEL ESTERO. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1574>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/Byr>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Movilización, derechos y gatopardismo en regímenes patrimonialistas**

## **EL CASO DE SANTIAGO DEL ESTERO**

***Homero Saltalamacchia***

*Universidad Nacional de Tres de Febrero*

*hsaltalamacchia@gmail.com*

### **INTRODUCCIÓN**

En Santiago del Estero, la independencia del Poder Judicial nunca fue avasallada durante gobiernos civiles. Pero esto no impidió que los derechos humanos fuesen violados. Sin embargo, dada una prolongada historia de control político y social, solamente hubo dos episodios que fueron clasificados “protestas populares”; una de ellos organizada por el Partido Radical y la segunda, según todos los indicios, fue organizada por un sector del PJ. Por lo que dejaron poca experiencia organizativa.

Esto es lo que cambió a partir del 2003.

El detonante fue el asesinato de dos muchachas de origen popular. Dada la existencia de otros trabajos en los que se narró con detalle los avatares de esa movilización, éste se propone reflexionar sobre los límites y posibilidades con las que se enfrenta la movilización ciudadana en ciertos

contextos subnacionales dominados por una elite<sup>1</sup> patrimonialista, asentada en formas de legitimidad jurídico políticas de tipo republicano democrático y de legitimidad social carismático asistencialista.

El trabajo se dividirá en tres secciones. En la primera se describirán algunos de los rasgos socioeconómicos de Santiago del Estero. En la segunda se reseñará la movilización antes aludida y en la tercera se reflexionará sobre lo descrito en las dos secciones anteriores, haciendo referencia a la relación entre movilización ciudadana y conquista de derechos en el marco de un sistema para cuya descripción políticas el análisis institucionalista es claramente insuficiente.

Santiago es una de las provincias argentinas con las tasas de actividad más bajas del país. Estructura que hace comprensible que alrededor del 80 % del ingreso provincial sea explicado por los ingresos que el Estado nacional provee en concepto de coparticipación federal.

Como consecuencia, las relaciones de poder siempre estuvieron marcadas por: A) el monopolio gubernamental sobre la administración de los Planes sociales (que eran presentados como favores del Líder) y de la oferta de trabajo (tanto en las reparticiones gubernamentales como en las “autárquicas” intervenidas); B) el control de la selección de los proveedores de servicios al estado<sup>2</sup> y



Ilustración 1

de las empresas adjudicatarias de la obra pública; C) el control de los medios de comunicación; D) un sistema de cooptación, delaciones<sup>3</sup>, represión policial<sup>4</sup> y persecuciones judiciales que inhibe cualquier crítica; E) una legitimidad de origen sustentada en actos electorales (en los que el partido de gobierno provincial y los de los gobiernos municipales casi siempre obtuvieron una alta proporción de votos favorables) y en lo social, por la satisfacción de las demandas que eran recibidas y “transportadas” hacia los organismos correspondientes por una compleja red de dirigentes sociales convertidos en punteros y, luego, de dirigentes políticos (normalmente empleados en alguna de las agencias del estado) que, de un modo u otro, se relacionaban con las estructuras burocráticas y de gobierno. F) una estructura partidaria confundida con las estatales, que

<sup>1</sup> Ver Zuckerman Alan, 1975. En este trabajo me es imposible entrar en mayores precisiones sobre el término.

<sup>2</sup> El clientelismo no se limitaba a la articulación política de los sectores de más bajos ingresos sino que incluyó a la mayoría de aquellos que se dedicaron a las funciones públicas o al usufructo de concesiones gubernamentales.

<sup>3</sup> Creación de redes organizativas, cuyo mejor ejemplo fue la Rama Femenina del PJ.

<sup>4</sup> Que dieron origen a las Madres del Dolor y otras organizaciones.

permitía y alentaba compromisos e intercambio de favores personales entre los miembros de los tres poderes, logrando borrar todo esbozo de control horizontal entre los mismos; Esto permitió que se ejerciera el poder sin violentar las normas constitucionales o, en todo caso, sin que las denuncias de inconstitucionalidad de alguna de sus acciones fuesen confirmadas por un poder judicial bien controlado.

## **LA PROTESTA**

En el mes de febrero del año 2003, los medios de comunicación informaron sobre el hallazgo (en una zona despoblada cercana al conglomerado urbano de La Banda y Santiago del Estero) de los restos mortales de dos jóvenes de escasos recursos económicos, cuya desaparición había sido denunciada días antes. Encontrados los cadáveres, el rumor (forma privilegiada en la que se esparcen las noticias en la provincia) portó varias descripciones sobre el origen de las muertes y de las circunstancias en que ellas ocurrieran; versiones que más tarde adquirieron fuertes visos de credibilidad dados los movimientos hechos para que los supuestos autores fuesen desculpabilizados.

Todas las versiones coincidían en que Leyla Bshier había sido invitada a participar en una fiesta organizada por los hijos de familias ricas de la ciudad capital y que allí murió; aunque se diferenciaban al determinar la causa de esa muerte (consumo de drogas o acción violenta de alguno de los participantes). En cuanto a la otra joven, Patricia, se decía que fue asesinada porque se enteró del hecho (por los comentarios de uno de quienes fueron involucrados en el hecho).

Sin embargo, pese a los datos que los rumores transmitían, la relación entre pobreza de recursos de los familiares y la abundancia de recursos de los supuestos asesinos hizo que, como en otras ocasiones el chismorroto, apoyado en hechos semejantes, no presagiaba ninguna acción punitiva. Sin embargo, en esta ocasión lo ocurrido fue distinto. Inmediatamente de descubiertos los cuerpos, el padre de la primera de las asesinadas, Younes Bshier, en la esquina de la Catedral, comenzó una protesta pública, a la que se sumó parte de su familia, luego, parte de la familia de Patricia Villalva, la otra mujer asesinada y militantes sociales que fueron los principales promotores de lo que llegaron a ser setenta marchas urbanas (en viernes consecutivos) y tramitaciones de todo tipo. La reacción fue inusitada. Pero entre los rumores se les asignaba ciertas posibilidades por dos razones: 1) el que comenzara la protesta no era nativo sino un palestino que decía contar con el apoyo de la embajada de su país de origen y 2) por los cambios ocurridos en el gobierno nacional desde la asunción del presidente Kirchner (Cheresky, 2008). En ese contexto, la protesta llamó la atención tanto porque ocurriese como porque el gobierno no hiciese nada por acallarla. ¿Qué significaba ese silencio?, ¿era una de las estrategia de amortiguación para luego decir que no había

sido informado y resolver el caso en instantes? ¿o era que el caudillo ya no gozaba de las capacidades que, desde el año 1949 le habían permitido gobernar o influir en los gobiernos partidarios?

Miembros prominentes de la elite patrimonialista pensaron lo segundo, por lo que comenzaron a formar un núcleo (convertido en un secreto tercer actor) que delineó una sustitución tendiente a impedir que se asumiese con seriedad jurídica la investigación sobre las muertes antes citadas y obtener el desgaste y remplazo del viejo líder<sup>5</sup>.

### **ETAPAS y estrategias**

Según el promedio de personas e instituciones comprometidas en las marchas y otras formas de adhesión, en la Protesta se pueden distinguir cuatro etapas<sup>6</sup>. La primera comenzó con el descubrimiento de los cadáveres y la acción pública de los familiares; la segunda comenzó cuando, por una parte, los medios de comunicación nacionales dieron publicidad a lo que estaba ocurriendo en la capital de Santiago del Estero y, por otra, el gobierno nacional nombró a una comisión encargada de investigar la vigencia de los derechos humanos en la provincia. Esas dos fueron momentos de auge continuo. El descenso comenzó cuando el Parlamento Nacional no aprobó el pedido de Intervención a la provincia y terminó cuando, posteriormente, el mismo congreso dio el visto bueno a esa Intervención, etapa marcada por altibajos y por la paulatina pérdida de fuerza de las acciones de protesta, ya que gran parte de las organizaciones y dirigentes fueron cooptados por el gobierno interventor. Así la última etapa duró lo que duró el juicio y fue encarnada por la Familia Villalva y algunos acompañantes. Núcleo cuyas acciones tuvieron como principal finalidad y obstáculo el convencer a algún abogado santiagueño para que asumiese el rol de la defensa y que, al no encontrarlo, recurrieron a dos abogados cordobeses que poco pudieron hacer para cambiar el rumbo del juicio.

En ese marco: ¿en qué quedaron las esperanzas de producir una sociedad civil semejante a la que se pretende para los regímenes liberal democráticos?, ¿cómo comprender un triunfo tan rotundo de la estrategia gatopardista (que no solo logró de sus principales objetivos, la banalización del proceso judicial y la creación de un nuevo liderazgo, sino que, mucho más allá, obtuvo la cooptación de líderes y militantes que tanto hicieron por que las marchas tuviesen éxito? Este acontecimiento ¿qué puede indicarnos sobre el sistema socio-económico-político vigente en provincias como Santiago del Estero?, ¿es suficiente la división de poderes y la elección de los integrantes del Poder Ejecutivo

---

<sup>5</sup> Es de hacer notar que sobre tales acciones solo tenemos indicios y testimonios parciales que cobran sentido al ser eslabonados y, en todo caso, iluminados por los sucesos ocurridos posteriormente en la provincia.

<sup>6</sup> Silveti, M. I. ((2006) contabiliza solo tres, pues termina su análisis en el momento de la Intervención Federal, la que produjo un rápido desgranamiento de las adhesiones a dichas marchas.

y el Poder legislativo para hablar de una democracia republicana, una poliarquía o una democracia delegativa? Y si no lo es, ¿cómo encarar el estudio de este tipo de sociabilidades?, ¿son desviaciones dentro de un proceso de transición democrática o constituyen sistemas -socio-políticos-económicos que tienen capacidad de reproducción, al menos mientras no cambie drásticamente su relaciones con el entorno?

Desde el descubrimiento del crimen, el Ministerio público provincial tomó el caso con absoluta falta de escrúpulos; al punto que, ya en su primera visita al lugar en que fueron encontrados los restos dispersos de ambas mujeres, el juez de turno permitió borrar infinidad de rastros y posibles pruebas. Así, como ya había ocurrido en otras oportunidades, la aparición de los cadáveres y el que el rumor hiciese circular nombres y muchos otros datos que daban pistas (que en las insuficientes pesquisas que llegaron a efectivizarse dieron muestras de estar muy poco erradas), poco o nada podía alentar esperanzas sobre el esclarecimiento del hecho<sup>7</sup>.

Desde el principio, la policía y los jueces demoraron la investigación y los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos provinciales (propiedad de miembros de la elite económica de la provincia) ignoraron su existencia. Mientras que, contra lo acostumbrado frente a desafíos mucho menores, las marchas no fueron prohibidas ni reprimidas<sup>8</sup> salvo algunas cesantías a quienes se apoyaron de algún modo a la protesta o a sus los familiares. Razón por la cual, en su casi totalidad, las manifestaciones estuvieron a cargo de personas que no trabajaban ni en el gobierno ni en las empresas ligadas a éste. Por lo que éste parecía controlar claramente la situación sin que ella mellara su poder según parecía mostrarse en los discursos de funcionarios y adictos<sup>9</sup>.

En adelante centraré la atención en una pregunta: ¿por qué cambió el objetivo originario de las marchas?

En la primera etapa, quienes efectuaban las acciones destinadas a esclarecer el caso (marchas y reuniones con representantes del Poder judicial y la policía) fueron miembros de las familias de las víctimas y un pequeño grupo de dirigentes y militantes de la Pastoral Católica y algunas integrantes de Las Madres del Dolor y de agrupaciones de DDHH ligadas al Obispado.

Pasado un tiempo y ante la inutilidad de aquellas acciones, la denuncia fue comunicada a miembros del parlamento nacional y a algunos periodistas gracias a que el señor Bshier viajara a Buenos

---

<sup>7</sup> Dados esos antecedentes el doble asesinato parecía destinado a formar parte de las anécdotas sobre la impunidad de los, por entonces, denominados “hijos del poder”.

<sup>8</sup> Pese a que algunos grupos adictos a la gobernadora intentaron algunas provocaciones que legitimasen la represión policial.

<sup>9</sup> Lo que puede constatararse mediante una revisión del periódico El Liberal, durante esa primera época, aún preocupado por crear la imagen de una estructura gobernante sólida y sin fisuras.

Aires<sup>10</sup>. Gracias a ello, la difusión de las protestas y sus razones incrementaron esperanzas en el posible éxito de las acciones emprendidas y animaron a nuevos habitantes a participar en la protesta. A tal punto que muchos de los espectadores y participantes llegaron a confiar en que dichas acciones podían constituirse en una de las primeras manifestaciones del fortalecimiento de una Sociedad Civil capaz de poner coto al autoritarismo e inaugurar cambios en el Régimen político.

Es cierto que, en sus primeros meses, el poder de Kitschner era balanceado por el del ex presidente Duhalde, de quien el caudillo Juárez era aliado histórico. Sin embargo, ese eventual apoyo nacional no dejó tranquilos a aquellos que, con mayor independencia del poder de los Juárez, temían que una reestructuración no controlada del gobierno o que una intervención al Poder Judicial Provincial permitiesen revertir el modo en que, hasta el momento, se había manejado la causa por el doble crimen y, peor aún, pusiese en descubierto las modalidades mediante las que se reparte el poder y las influencias en la provincia. Ante esa eventualidad les parecía preferible endilgar todas las responsabilidades a Juárez y al comisario Musa Azar, su Secretario de inteligencia, famoso por su crueldad y venalidad. Por lo que, pese a que nunca hicieron ningún movimiento de adhesión a las marchas, trataron de que éstas dirigiesen su atención hacia el caudillo y no hacia lo que fue su objetivo original, para lo cual la acción de los medios de comunicación, controlados por esa elite, comenzaron un fino trabajo de creación de opinión y de construcción de contactos, negociaciones y presiones sobre integrantes del gobierno nacional.

Pese a varios testimonios, aún carecemos de información sobre el modo en que se entretejieron esas redes de intereses. De todas maneras, esa falencia no impide intuir su existencia a partir de una cuidadosa reconstrucción de retazos de informaciones obtenidas durante la vida cotidiana en la provincia y algunos pasajes de ciertas entrevistas. Maniobra tendiente a lograr que, si había intervención Federal, ésta no involucrase al Poder Judicial (impulsándolo a investigaciones efectivas) sino al Poder Ejecutivo. Para lo que era imperioso que la lucha y las consignas de las marchas cambiasen sus objetivos virando desde el pedido de justicia hacia el pedido de defenestración de los Juárez y el juicio a su Secretario de Inteligencia y otros personajes menores. Dichas acciones, los giros políticos provenientes del contexto nacional y el denodado trabajo de sus organizadores produjeron otras adhesiones a la protesta. En el cuarto mes, comenzó el apoyo activo de asociaciones santiagueñas preexistentes y de organizaciones de alcance nacional tales

---

<sup>10</sup> Lo que por entonces fue unánimemente considerada una acción audaz y sacrificada debido a la falta de medios económicos para financiar el viaje y la falta de contactos con los que comunicarse al llegar a Buenos Aires. Aunque, dadas ciertas actitudes asumidas hacia el final de las marchas por dicho señor, no es imposible conjeturar que dicho viaje y los encuentros con diputados sensibles a sus denuncias podrían haber estado secretamente patrocinados por algún miembro de la conspiración gatopardista; lo es difícilmente comprobable.

como: 1) familiares de víctimas de “gatillo fácil” 2) las Madres de Plaza de mayo y otras organizaciones de derechos humanos, 3) diversos movimientos piqueteros, 4) organizaciones políticas, etc.. A su vez, dichos apoyos contribuyeron a retroalimentar la participación de los habitantes de la ciudad de Santiago y La Banda (directamente o mediante aportes pecuniarios), de otras ciudades de la provincia y hasta de algunas integrantes de La Rama Femenina del Partido Justicialista (sobre cuyo apoyo se sustentaba fuertemente el gobierno) quienes proveyeron información a los líderes del movimiento.

Solo el Partido Radical y el Justicialista se abstuvieron de toda manifestación de apoyo a las marchas y sus objetivos.

Sin embargo, no todas las adhesiones positivas fueron incondicionales. Por el contrario, muchas de las organizaciones opositoras preexistentes (ignorando que pudiese existir una estructura de poder y una cultura política que trascendiese la maquinaria juarista y que era compartida por gran parte de la población incluidos los militantes y dirigentes de los principales partidos políticos) consideraban que el autoritarismo era obra exclusiva de Carlos Juárez. Razón por la cual siempre pugnaron porque la Protesta dejase de exigir justicia al Poder Judicial para pedir la expulsión del caudillo y su esposa y proclamándolos cabeza responsable no solo de la falta de justicia ante esos crímenes sino todas las otras muestras de autoritarismo e impunidad. Propuesta que, por su aparente radicalidad, hacía aparecer como limitados los objetivos originarios de la Protesta. Postura que atacaba un flanco generalmente muy débil en gran parte de los dirigente “de izquierda”, quienes difícilmente pueden resistir ser acusados de tibios o reformistas.

Tanto por no soportar esos adjetivos como por la necesidad de incrementar sus recursos en militantes, locales de reuniones y dinero (lo que podían aportar las organizaciones antes aludidas) esos dirigentes tendieron a diluir las denuncias contra la policía y el Poder judicial y el acento pasó a ubicarse en la Gobernadora y su marido (pidiendo la intervención federal) y exigiendo que se imputase por los crímenes a Musa Azar y a un diputado (presunto implicado en el doble asesinato). Consignas que, pese a aparecer como más audaces, en la práctica resultaron ser mucho menos efectivas desde la perspectiva de un cambio de Régimen, ya que, en los hechos, apuntaron en la misma dirección que los integrantes del grupo gatopardista: producido el cambio (y sin percibirlo) las marchas favorecieron la estrategia del “cambiar algo para que todo siga igual”.

Dentro de ese nuevo clima los dirigentes de la Protesta prepararon una nueva marcha, que por azar abría de coincidir con la fecha en que la Ciudad de Santiago del Estero cumplía sus 450 años de existencia.

Para ese aniversario, el gobierno municipal y “las fuerzas vivas de la ciudad” habían organizado festejos, que fueron propagandizados con el propósito de atraer turistas y la difusión en medios de



comunicación nacionales. Sin embargo ese día, encabezada por los familiares y otros dirigentes, la marcha comenzó en la ciudad de La Banda, mientras que unos cincuenta sacerdotes, con el Obispo Maccarone a la cabeza y vestidos con la indumentaria religiosa de mayor solemnidad, se situaron en el extremo del puente que une ambas ciudades.

Así, cuando la columna entró al puente, los religiosos formaron un gran arco blanco y silencioso que abrazó a los integrantes de aquella, para luego ubicarse en su vanguardia. Producido el encuentro, la columna, portando velas en medio de una oscuridad que inundaba las calles<sup>11</sup>, continuó la marcha en silencio y, embargados por un estado de sobrecogimiento, sus integrantes llegaron a la Iglesia Catedral donde el obispo oficiaría la misa de conmemoración. En esa ocasión el sermón fue una pieza memorable. Pues, a viva vos, el obispo unió la conmemoración con la denuncia de las injusticias reinantes y, en particular, vertió duros conceptos hacia desdén de los tres poderes del estado en relación a los reclamos tendientes a develar quiénes habían sido los asesinos de Leyla y Patricia.

De ese modo, la protesta trastocó los planes oficiales destinados a la celebración de los 450 años sin que, asombrosamente, ninguna autoridad hiciese nada efectivo por oponerse<sup>12</sup>. Connivencia que llegó a tal punto que, en los días siguientes, los medios de comunicación provinciales gráficos y televisivos dejaron de ignorar las marchas<sup>13</sup> y se sumaron a la difusión de lo ocurrido durante ese acto, tal como lo hicieran los medios de comunicación nacionales.

El éxito parecía completo. Sin embargo, desde los resultados posteriores, ese ápice en la protesta debe ser evaluado desde otro punto de vista. Pues, pese a la conciencia y a la voluntad de sus organizadores originarios, la Protesta se había convertido en parte de la operación gatopardista. Es en ese contexto que caben las siguientes preguntas: ¿cuáles son las posibilidades de transformación en regímenes patrimonialistas, tal como el que más adelante terminaré de describir? Dicho cambio en los objetivos ¿contribuyó al logro de justicia y a la puesta en evidencia de las connivencias entre el Poder Judicial y las elites gobernantes?, ¿cuál era la causa probable de la subestimación de la fuerza transformadora que podía tener la solicitud de intervención del Poder Judicial si, al mismo tiempo, se dejaba a los Juárez prácticamente solos en la palestra mediática que los acusaba?, ¿acaso no era ya evidente que la intervención al Poder Judicial podía descubrir los innumerables delitos de tipo económico y político nunca bien juzgados?, luchar contra el régimen patrimonialista ¿no implicaba descubrir quiénes se beneficiaban de los fallos que emergían de ese poder judicial incluso

---

<sup>11</sup> Esos cortes de energía ya habían sido efectivizados gracias a las instrucciones, nunca públicamente reconocidas, de las autoridades municipales.

<sup>12</sup> En esos días, Juárez y la gobernadora dejaron la provincia, lo que no podía ser menos que interpretado como falta de apoyos políticos.

<sup>13</sup> Incluso El liberal, propiedad de miembros prominentes de la elite patrimonialista, dedicó al suceso media página, calculando que la concurrencia había sido de aproximadamente de 15.000 personas.

en el caso del doble asesinato, pero también en el arbitrario manejo de los fondos públicos?, esa intervención ¿no crearía discordias entre los sectores dominantes de las que podrían salir nuevas pruebas?, ¿no se lograría que el gobierno fuese derrocado por un juicio político?, al reducir el foco de intervención ¿no sería más sencillo evitar que todo el aparato del estado provincial se constituyese en defensor de sus antiquísimos privilegios?

Aunque ni los observadores ni los militantes las evaluamos, esas preguntas no eran de difícil contestación. Intervenir el Poder Judicial significaba quitarle el poder a Jueces que siempre respondieron a las alianzas naturales con los miembros de los estratos patrimonialistas de los que ellos mismos participaban. Solamente la fuerza de renovado aprendizaje mostraba como naturales dichas actitudes<sup>14</sup>.

En dichas condiciones, el peligro de esa intervención no era corrido simplemente por los autores del doble asesinato; también lo era por sus encubridores y otros miembros de la elite, a los que el poder judicial había favorecido en muchos otros conflictos<sup>15</sup>. Dada la intrincada y extensa trama de redes que unificaban gran parte de las voluntades de sus integrantes, examinar el edificio corrupto sin quedar preso por él (como luego ocurrió con el gobierno interventor) hacía correr peligro a muchos. Por lo que, para las elites y sus aliados nacionales, impedir esa maniobra implicaba alejar un peligro mucho mayor que el que pudiese significar la intervención a los tres poderes; pues en este caso, era posible, por ejemplo, el sabotaje de los empleados de los aparatos burocráticos (“caballos de Troya” que la intervención no pudo desbaratar y que actuaron informando a los posibles perjudicados por cualquier acción de quien fuese designado interventor) y, por otro, porque saliendo de la observación de los medios nacionales de comunicación, la negociación entre algunos miembros de la intervención y los representantes de la elite santiagueña pudo ser mucho más amplia y menos controlable por quienes auténticamente se interesaron en producir un cambio en el sistema de dominación vigente en esa provincia. De hecho, que el gobierno nacional estuviese con un pie dentro de la provincia y otro fuera de ella hubiese facilitado: a) resquebrajamientos en el frente interno y b) mantener flujos de información a los que era mucho más fácil acceder a los medios de comunicación o a ciudadanos interesados en el tema.

Esto y la posterior cooptación a que dio lugar el manejo del gobierno de la intervención fue lo que no supieron ver los líderes del movimiento de protesta cuando cambiaron o dejaron que fuese

---

<sup>14</sup> Que, por ejemplo, permitían que no se viese con espanto las explícitas manifestaciones de amistad demostradas entre los miembros de esos poderes y, al menos, uno de los empresarios que más capital había concentrado durante los últimos gobiernos de Juárez y de su esposa.

<sup>15</sup> En una “sistema complejo de sociabilidades” con rasgos tradicionales, a lo que se suma lo relativamente pequeño de quienes están en condiciones de formar parte de la elite y, por otra parte, fuertemente entrelazada por redes de tipo parental, económico, de amistad y hasta de representaciones semejantes sobre el poder era y es absolutamente posible que existan grupos capaces de actuar en todos los ámbitos de la vida defendiendo lo que ellos consideraban adecuado a sus intereses y modos de vida.

cambiado el eje de sus demandas. Presos de una errada caracterización del sistema socio, económico y político vigente, les parecía estar antes instituciones democráticas imperfectas que eran aprovechadas por dirigentes ensoberbecidos por el afán de acumular poder. Siendo así la materia sobre la que estaban actuando, bastaba con intervenir la provincia y lograr la caída de esos dirigentes para abrir un camino que habría de llevar a la mayor democratización de las estructuras del gobierno provincial.

Esa fue la dirección triunfante, reafirmada cuando el gobierno nacional envió a la provincia una delegación destinada a investigar las denuncias contra el gobierno.

Dicha delegación estuvo integrada por funcionarios importantes y de moralidad indiscutible, tales como: 1) Eduardo Duhalde (líder histórico en la defensa de intereses populares y a la sazón Secretario de Derechos Humanos de la Nación); 2) Pedro Lanusse (representante del Ministerio de Justicia, que actuara con gran valentía en una causa anterior); y 3) dos miembros de la Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados de la Nación<sup>16</sup>. Las cuidadosas actuaciones de esas comisiones produjeron informes que, más tarde, dieron lugar a que el gobierno nacional permitiese que una Comisión de la OEA realizase una investigación que habría de internacionalizar la denuncia de las violaciones de derechos humanos en la provincia mediante el “Informe de Prensa de Funcionarios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA”. Con esa llegada, la protesta involucró fácticamente a la propia Universidad Católica, que llegó a convertirse en la anfitriona de los enviados designados para hacer investigaciones sobre violaciones de derechos humanos. Pero el efecto fue que las atrocidades denunciadas y probadas hicieron pasar a un segundo plano la responsabilidad judicial sobre todos esos hechos, oscurecida por la personalización de las responsabilidades.

Así, la exigencia de justicia, que comenzaba por el pedido de la destitución del Juez Federal (que muchas veces favoreciera a aquellos a quienes debía juzgar) y que seguía con el pedido de intervención al Poder Judicial quedó definitivamente abandonado.

Así, cuando en la marcha número 50 los propios integrantes de la familia Villalba fueron quienes criticaron que no se decretase o impulsase en el parlamento la Intervención Federal a la Provincia, el Gobierno nacional se encontró frente a un dilema: intervenir la provincia sabiendo que no podrían garantizar que la Intervención realmente gobernase o sufrir críticas que, ante la opinión pública, lo colocaría en una aparente connivencia con el gobierno de los Juárez.

Así las cosas, el gobierno optó por la Intervención dando el encargo a Pablo Lanuse, un abogado que pese a sus dotes, poca experiencia tenía en las artimañas de los expertos en la corrupción, con

---

<sup>16</sup> Sobre el tema ver Silveti (2006) y Saltalamacchia y Silveti (2009).

los que debería tratar diariamente. Al mismo tiempo, entre los enviados se incluyó a personas con antecedentes que hacían prever su disposición a negociar con los miembros de la elite provincial. Producida la decisión, dentro del grupo organizador de las Marchas se concretó una división que venía anunciándose. Por una parte, los Villalba consideraron a la Intervención como un éxito de las marchas y expresó su apoyo. Mientras que, por el otro, Bshier, en la marcha correspondiente al día en que Santiago fue intervenido, rompió con la marcha de los viernes e inauguró su propia marcha que, por un breve tiempo, ocurrió los días miércoles. Quizá, porque el derrocamiento de Juárez se había logrado y seguir marchando era, dados los dirigentes principales de ésta, una amenaza de presión hacia otros objetivos, que el interventor podría asumir apoyándose en ellas.

Entramos así en el final de esta tercera etapa, cuya culminación se concretó en el acto de mayor fuerza propia producido hasta entonces por las organizaciones de la sociedad civil. En dicha manifestación, una serie muy grande de OSC produjo y difundió un comunicado de veinte puntos, con un diagnóstico de cuáles deben ser las primeras disposiciones de la Intervención para asegurar la democratización de Santiago. Manifiesto que dirigieron a los miembros de Gobierno Interventor, solicitando que se comprometiesen a ejecutarlos durante su gestión.

Luego, algunos de los dirigentes de las organizaciones que habían colaborado con la protesta aceptaron ser contratados por la Intervención, ocupando diversas funciones y abandonaron la denuncia. Con lo que los pedidos de justicia quedaron en manos de Olga Villalva y un grupo de personas.

Por su parte, la Intervención federal se dividió en dos facciones. Una de ellas, como se preveía, entabló negociaciones con la dirigencia local para mantener el estatus quo; mientras que la otra fue prácticamente aislada por un entramado burocrático que poco margen de acción les dejó. Dada esa división, la Intervención terminó, sin pena ni gloria, colaborando en la organización de un llamado a elecciones en las que triunfó ampliamente una coalición en la que se incorporó gran parte del Partido Radical y del partido justicialista, produciendo un conglomerado de las elites que antes parecía imposible aunque por primera vez puso completamente en evidencia la estructura de intercambio de favores existente, lo que permitió una solución que impidiese cualquier peligro<sup>17</sup>. Ya por entonces, era claro el triunfo político logrado por el gatopardismo; y en ese contexto, sus gestores solo se ocuparon de completar su obra destruyendo a dos dirigentes. Por una parte, al Obispo Maccarone<sup>18</sup>, uno de los soportes más encumbrados de lo que fueran las Marchas de

---

<sup>17</sup> Mientras los Juárez, por su parte, fueron condenados a terminar sus respectivas vejezes en su casa de Santiago del Estero.

<sup>18</sup> El Obispo fue víctima de una celada hecha por profesionales en la materia. Celada que consistió en lograr que un adulto, con quien ese obispo mantenía relaciones sexuales, filmara escenas que inmediatamente fueron divulgadas por el canal perteneciente a un encumbrado empresario. Hecha esa denuncia, la jerarquía de la Iglesia católica,

Protesta (posiblemente ante el temor de que si Maccarone continuaba en su posición, pudiera insistir sobre la necesidad de gestionar un juicio serio e imparcial respecto al doble crimen. Y por otra a quien, desde su puesto de Rector de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE), cediese el lugar donde, sin estar sometidas al espionaje de los empleados gubernamentales, pudieron trabajar las Comisiones destinadas a investigar las violaciones de derechos humanos ocurridas en la provincia.

Por último, a fines de mayo del corriente año terminó el juicio oral en el que con diferentes grados de responsabilidad, fueron penados tres policías que hacía tiempo estaban presos por otros delitos, un carnicero que era amigo de una de las asesinadas y el exSubsecretario de Informaciones Mussa Asar, quien por razones de edad gozará de prisión domiciliaria.

Así, la operación gatopardista culminó totalmente exitosa<sup>19</sup>.

---

acompañando su accionar a los nuevos tiempos que se vivían en Santiago, decidió reemplazarlo y enviarlo a un lugar desconocido por la mayoría de los santiagueños.

<sup>19</sup>



## Bibliografía

- Allub, L. (2009) Coparticipación en Santiago del Estero: Un análisis a nivel provincial y municipal. Centro de estudios e investigaciones de Santiago del Estero (C.E.I.S.E)  
[http://ceise.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=54&Itemid=30](http://ceise.org/index.php?option=com_content&task=view&id=54&Itemid=30). Consultado el 21 de enero del 2009.
- Arendt, H. (2003) A condição humana. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Elias, N. (1991) La société des individus, Paris : Fayard.
- Lefort, C. (1986) Essais sur le politique : XIXe et XXe siècles. Paris: Seuil. (Collection Esprit).
- Saltamacchia, H. y Silveti, M. (2009). Movilización popular y Régimen Político en Santiago del Estero. En *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Silveti, M. (Compiladora). Ediciones CICYT-UNSE. Santiago del Estero. Argentina.
- Silveti, M.(2006). Crimen sin castigo: Espacio público y régimen político Santiagueños entre el 2003 y 2004. Por. En *Ciudadanía, Sociedad Civil y Participación Política*. Isidoro Cheresky (compilador). Miño y Dávila. Ediciones Buenos Aires. Argentina.